

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

39214 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión del Ayuntamiento de Santurtzi en Santurtzi.*

Por el Ayuntamiento de Santurtzi ha sido solicitada concesión para la ocupación de una superficie de lámina de agua de unos 184 m² y una superficie terrestre de unos 5 m² en el Puerto Pesquero de Santurtzi, con destino a la instalación de un embarcadero.

De conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 28 de octubre de 2024.- El Secretario General, (Por Delegación Director BOE 11/03/2024), Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A240048938-1